

Guatemala, 28 de febrero del 2,013

Licenciada  
María Dolores Molina  
Viceministra del Deporte y la Recreación

Estimada Licenciada Molina

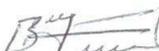
De la manera mas atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de las actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales numero 84-2,013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial numero 36-2,013 correspondiente al mes de febrero 2,013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B Numero 023.

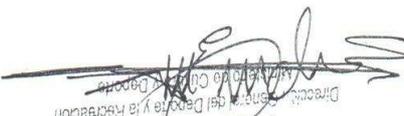
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Supervisión en centros deportivos para acuerdo de uso de instalaciones, limpieza y jardinizacion.
2. Participación de reuniones de trabajo con jefes e integrantes de seguridad de centros deportivos.
3. Visitas y supervisiones a centros deportivos para velar por el cumplimiento de las normas y uso de instalaciones según el reglamento.
4. Se acompaño a la señora Directora del deporte en diferentes reuniones de trabajo.

RESULTADOS OBTENIDO

1. Se superviso las áreas deportivas y se hizo un reporte de los estados de las mismas respecto a jardinizacion y limpieza.
2. Se logro coordinar las agendas de trabajo para centros deportivos.
3. Se superviso los campos deportivos para constatar que se cumpla con lo establecido en el reglamento interno.

  
Bernabé Barrios y Barrios.

  
Director General del Deporte y la Recreación  
1.º Servicio Generales  
Víctor Eduardo Chín Fuentes Serrano  
Vo.Bo.

# Bernabe Barrios y Barrios

BERNABE BARRIOS Y BARRIOS

7a. Calle Lote 78 Zona 18 El Comunal  
Guatemala, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE Serie B Nº

023

NIT: 481884-9

Fecha: 28 Febrero 2013

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación NIT.: 1289993-3

Dirección: 6ta Calle y 6ta avenida zona 7 Tel.:

Descripción	Total
Honorarios por servicios tecnico profesionales correspondiente al mes de febrero de 2013 segun contrato administrativo No. 84-2013 y acuerdo ministerial No. 36-2013  <i>Cancelado</i>	6,500.00
<i>pay</i> <i>[Signature]</i>	
<b>NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL</b>	
Seismil quinientos quetzales exactos	Total Q. 6,500.00